

Contraloría detectó que en el Maule 12 médicos público, con licencias, atendieron partos privados

Tras el escándalo hecho público por el Informe de la Contraloría General de la República, que comprobó que entre 2024 y 2024, cerca de 250 médicos que trabajan en hospitales públicos, presentaron en total 440 licencias médicas y estando en esa condición, realizaron 710 atenciones de partos tanto en clínicas privadas como hospitales. De esos 440 casos, un 27% corresponde a Fonasa y el resto a Isapres.

Entre estas licencias médicas, un 55% de ellas tenían una duración de 1 a 5 días, un 11% eran otorgadas por un plazo de 6 a 10 días, un 18% de 11 a 15 días y un 16% por más de 15 días de duración. Asimismo de los 250 médicos detectados, unos 216 atendieron entre 1 a 3 partos, otros 14 entre 4 a 6 partos y 20 de ellos más de 7 partos.

En el caso puntual de la Región del Maule, el informe del organismo contralor detectó asimismo, que hubo 12 médicos que atendieron 16 partos en clínicas privadas regionales, debiendo estar, según sus licencias médicas, en reposo durante ese período. La Contraloría instruyó la realización de sumarios administrativos en todos los servicios de Salud, a lo largo de Chile. Además envió los antecedentes obtenidos a la Fiscalía Nacional y al Consejo de Defensa del Estado, para que se evalúen potenciales acciones penales.